



Departamento de Rentas
PAC/FGR/MCE/lbv

REF: Solicitud de Patente Comercial de
"Venta de jugos naturales, tè y
café"

SANTA CRUZ, Enero 15 de 2020

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial presentada por el contribuyente, el Informe Técnico y Zonificación emitido por la D.O.M. y el Informe N° 014 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 0178

APRUEBESE Patente Comercial a nombre del Sr. **LUIS ALEJANDRO TOLEDO BENAVIDES**, Rut N° 10.079.809-3, con giro de "Venta de jugos naturales, té y café", ubicado en Plaza de Armas N° 162, Zona Z-1", Rol de Avalúo N° 1-3, comuna Santa cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



PAOLA DEL C. ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

c.c.

-
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría